ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta: No. 4181.010.26.1.401-2024	
Nombre del contratista: UNIVERSAL COLOMBIA S.A.S	
Documento de identificación del Contratista: NIT: 900.970.424 – 5	
Nombre (s) del supervisor (es) HERNAN ALVAREZ ARCE	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	No. Teléfono: 602 8812562
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta: No. 4181.010.26.1.401-2024 Contratar la adquisición e instalación de 2 aires acondicionados, incluido todos los repuestos como tuberías de cobre, acometidas eléctricas y bases metálicas que permitan el correcto funcionamiento de los mismos."	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
06/ago/2024	06/sep/2024
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Valor inicial del contrato: Treinta y nueve millones seiscientos dos mil diez pesos M/cte. ($ 39.602.010).

Adición: *N/A*

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 39.602.010	*$ 39.602.010*	*$ 0*	*$ 0*

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 29 de agosto de 2024

El representante Legal Jocsan Escobar Rodríguez, con numero de cedula 6.254.012 de Cali, de la empresa UNIVERSAL COLOMBIA identificado con NIT 900.970.424-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, certifica que de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia y en los estados financieros, la compañía ha efectuado el pago correspondiente a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar, al igual son exentos de aportes a ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

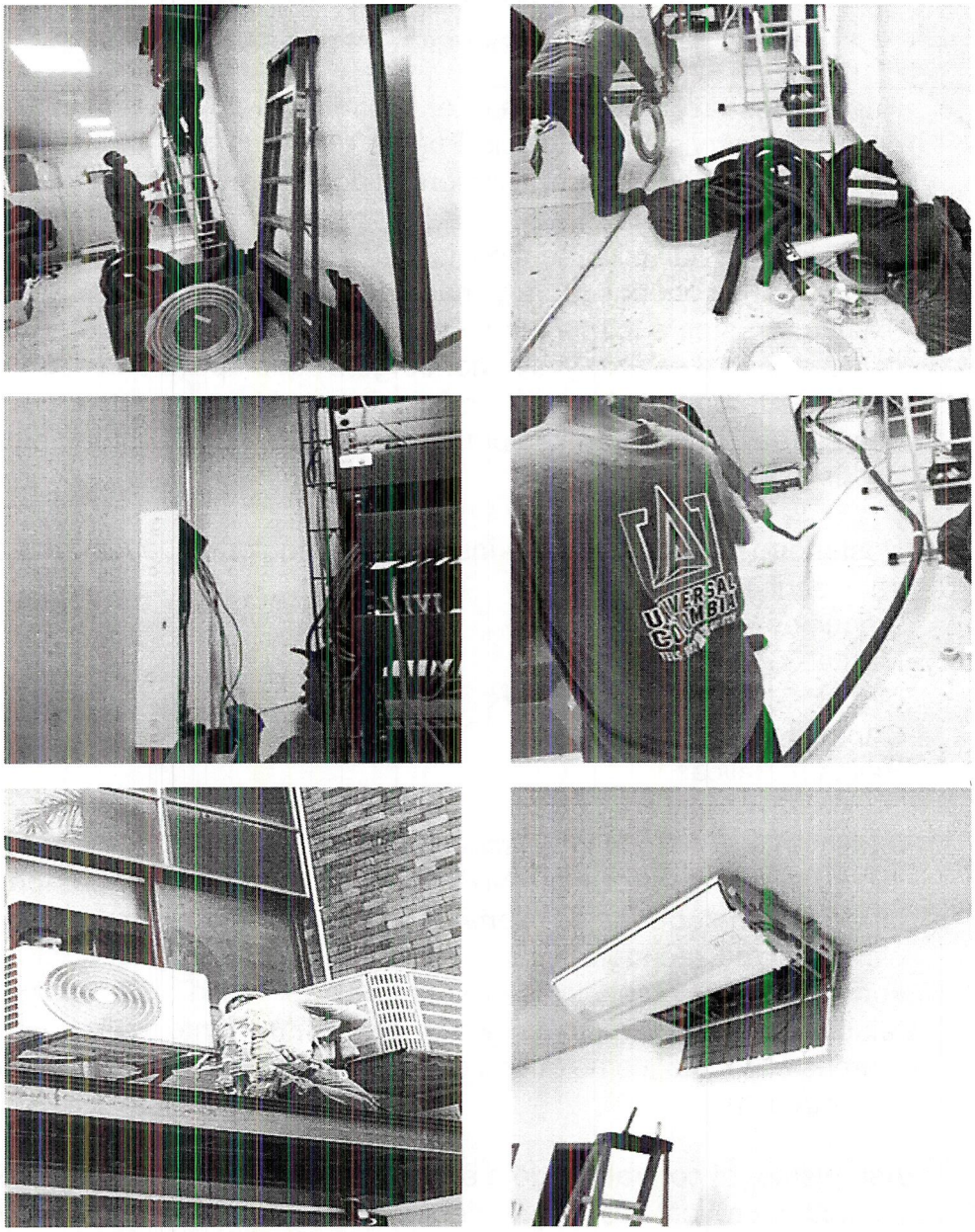
RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:
Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

servicio o Aceptación de oferta No. 4181.010.26.1.401-2024 y que a continuación se describen:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	Para el desarrollo del contrato, el contratista realizó visita inicial en compañía de esta supervisión al Edificio Fuente Versalles piso 01, para efectuar la planeación de todos los ítems comprendidos en el contrato y la instalación de los equipos. Posterior a esta visita, se dio inicio al desmonte de los 2 (dos) equipos pisotecho de 5TR (condensadora y manejadora) existentes, los cuales serían reemplazados. Estos equipos fueron entregados al señor Héctor Aníbal Castro administrador del edificio y al señor Jorge Duque apoyo a la supervisión, quienes los trasladaron al sótano del edificio Fuente Versalles, donde reposaran hasta que se realicen los tramites pertinentes de baja por las personas responsables de los mismos Posteriormente suministra e instala los 2 equipos nuevos, que a continuación se describen: 2 equipos: Tipo - Pisotecho Marca: Confortfresh Modelo: SSPT60 INVERTER Capacidad: 60.000 BTU c/u. Bases metálicas. Igualmente, realizó la instalación de acometidas eléctricas de fuerza cable No. 10 (50 ml), de control cable No.14 (30 ml), tuberías de cobre térmicamente aisladas (30ml), tuberías de drenaje (30 ml), sistemas de barrido y vacío, instalación de filtros secadores, carga de refrigerante, sistemas eléctricos de fuerza y control con sus respectivas protecciones, todo con el debido protocolo de instalación para un correcto funcionamiento. Finalmente realizó pruebas y puso en marcha el equipo, como queda descrito en el informe de gestión presentado por el contratista. Así mismo, el contratista deja en su informe recomendaciones de uso, mantenimientos preventivos que se deben realizar y manuales de los equipos, situación que se indicó a las personas de la Secretaria de Vivienda Social responsables del posterior manejo de los equipos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2	La supervisión realizó el acompañamiento necesario en el desmonte e instalación de los dos aires acondicionados tipo techo de 5 TR, como se muestra en el siguiente registro fotográfico: 

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Valor del contrato:	$ 39.602.010
Factura N° FEUN153 $ 39.602.010	
Total facturado:	$ 39.602.010
Saldo del contrato al 06 de septiembre de 2024:	$ 0

Con la firma del presente informe avalo el pago total por valor de treinta y nueve millones seiscientos dos mil diez pesos M/cte. ($ 39.602.010), correspondiente a la cuota número uno (1) final.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:
El contratista ha cumplido con los bienes objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, en buen estado para su uso inmediato.
Adicionalmente los elementos relacionados anteriormente fueron entregados por el proveedor en el lugar y plazo establecido en el contrato.
Se anexa el informe de gestión aportado por el contratista.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

HERNÁN ÁLVAREZ ARCE
Nombre y firma del Supervisor

JORGE FIDEL DUQUE FERNANDEZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23/sep/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.